

PACTO PARA LA CONCORDIA Y PAZ DE LA REPÚBLICA

–Informe final–



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

70
años

trabajando
para usted

Pacto para la Concordia y Paz de la República. Informe final.

I. Introducción

En el mes de mayo de este año nuestro Consejo Profesional invitó a todos los matriculados y al público en general a adherir al Pacto para la Concordia y Paz de la República. Esta propuesta consta de un documento que representa un acuerdo básico para nuestro país y se cimienta en los principios de concordia, paz y sustentabilidad.

La iniciativa nació por parte de la ONG Polo de Desarrollo Ejecutivo Renovador (Po.D.E.R.)¹. Fue el Dr. Ignacio González García, fundador y presidente de la organización hasta 2014, quien junto al resto de las autoridades de Po.D.E.R. advirtieron la necesidad de contribuir a un pacto social.

Por su parte, desde hace ya tiempo que nuestra Institución ha incorporado, entre sus objetivos, el de perseguir la excelencia profesional, guardando la integridad moral y orientando el accionar al bienestar de la sociedad en su conjunto. Por tal motivo, y dada la trascendencia que nuestra Entidad le asignó a la propuesta de Po.D.E.R., se invitó abiertamente al público a leer el Manifiesto y a manifestar su adhesión al mismo.

El Manifiesto del Pacto se centra en los siguientes 10 puntos:

- 1- Refundar una inteligencia colectiva
- 2- Rechazar definitivamente todas las formas de violencia
- 3- Consensuar políticas de Estado
- 4- Restaurar el orden público dentro de la ley y las normas
- 5- Superar el escepticismo
- 6- Mejorar la inserción de nuestro país en el mundo
- 7- Cicatrizar y cerrar heridas
- 8- Mantener instituciones inquebrantables
- 9- Reafirmar la vigencia de la República y el Estado de derecho
- 10- Jerarquizar la política

A fin de materializar el apoyo hacia el Pacto para la Concordia, se elaboró un breve cuestionario con cuatro preguntas y un espacio para volcar, de forma opcional, comentarios e impresiones que los interesados percibieran que podrían resultar una contribución para la pesquisa. Además, se pidió que se asigne un *ranking* de prioridad a los temas que se presentan en la encuesta

¹ Po.D.E.R. es una entidad dedicada a la capacitación en temas de gestión que fue fundada y presidida durante 9 años hasta diciembre de 2014 por el Dr. Ignacio A. González García, quien además es miembro prominente y activo de este Consejo Profesional, del cual ha sido Consejero entre 1985 y 1989 y en el cual condujo además la Comisión de Auditoría entre 1989 y 2004.

para establecer cuáles son las cuestiones que requieren de mayor atención por parte de la ciudadanía y la dirigencia que ocasionalmente la represente.

A partir del compromiso obtenido por nuestros matriculados, allegados y público en general, en septiembre se dio por finalizado el relevamiento, arrojando un resultado exitoso y que nos enorgullece. En el lapso de cuatro meses, se pudo alcanzar la meta de 2 mil personas que manifestaron su adhesión al Pacto contestando el cuestionario y también compartiendo sus comentarios, logrando así completar y enriquecer la propuesta original.

Tal como estaba enunciado en la presentación de esta iniciativa, la siguiente meta consiste en la difusión del documento en los medios masivos de comunicación, para que toda la sociedad se interese en los principios estructurados en el Manifiesto y pueda alcanzarse el fin supremo de hacer partícipes a todos los ciudadanos de la construcción de un nuevo escenario institucional, político y social en nuestro país.

II. Orígenes de la iniciativa y su traspaso al Consejo

El Pacto para la Concordia y Paz de la República fue elaborado por la ONG Polo de Desarrollo Educativo Renovador (Po.D.E.R.), cuyas autoridades advirtieron, a través de los intercambios entre docentes y estudiantes en el desarrollo de sus actividades educativas, la necesidad de contribuir a un pacto social. Por ello, se embarcaron en la elaboración del texto de un **acuerdo básico para el país**, apoyado en los principios de concordia, paz y sustentabilidad y denominado **Pacto para la Concordia de la República**. El documento ya había recibido el apoyo de unas 900 personas y apuntaba a alcanzar 2.000 adhesiones, para luego ser difundido en los medios masivos de comunicación.

Ante la propuesta de Po.D.E.R el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCECABA) no hesitó en tomar la posta de tan virtuosa iniciativa, ya que la misma resulta consistente con su objetivo de perseguir la excelencia profesional, para beneficio de la sociedad en su conjunto. Bajo esa impronta, sus directivos y personal actúan convencidos de que la Institución debe tener una mirada grande, proyectada a la sociedad, con un sólido compromiso para cambiar las estructuras injustas que generan pobreza y que expulsan del sistema social a muchos hermanos. Más aún al considerar que, como país, la Argentina cuenta con todos los elementos para poder erigirnos en un país que aspire a estar mejor ubicada entre las naciones más desarrolladas del planeta, y particularmente con mayor equidad interna.

Por ello, y dada la trascendencia que el CPCECABA le asignó a la propuesta de Po.D.E.R., a partir de mayo de 2015 se invitó a los profesionales a leer el Manifiesto del Pacto y, en caso de coincidir con la propuesta, darle su voto en señal de adhesión completando una breve encuesta online referida al contenido del documento (ver punto V, más adelante).

III. El manifiesto

“Concordia y paz: volver a creer para volver a crecer”

Embrión de manifiesto ciudadano voluntario a toda la Dirigencia Argentina

2

1. EN BÚSQUEDA DE LA INTELIGENCIA COLECTIVA.

Argentina es una República que debe merecer ser bien vivida. Su gente posee individualmente un promedio de inteligencia excepcional. Paralelamente, es imprescindible refundar una inteligencia colectiva, sólida y generalizada, que nos permita consolidar un clima de convivencia superador. Apoyados en nuestra carencia de conflictos entre credos, razas o nacionalidades; construyendo una inteligente inserción en la nueva aldea: el mundo. La escuela en serio, el lugar de trabajo y la retribución adecuados, el honrado manejo de la cosa pública, la transparencia y permanente rendición de cuentas, así como la atención integral de la salud y de la nutrición de nuestros habitantes, son quizás los senderos inequívocos para llegar con dignidad al bicentenario de nuestra independencia en el 2016, para lo cual se requiere una sólida actitud de inteligencia colectiva.

2. RECHAZO DEFINITIVO A TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA.

Ningún emprendimiento integral de mejora, público o privado, será factible sin el reemplazo de toda forma de violencia (oral, escrita, física, gestual) por la implementación concreta de actitudes y conductas fundadas en la concordia, la paz y el diálogo. La violencia ya no puede ser tolerada o condenada en función del segmento que la origina. Los retazos de comportamientos anárquicos, que sufrimos todos los días, hacen imprescindible un replanteo profundo de nuestro ser nacional colectivo. Concretamente: los métodos pacíficos y no los violentos (que fisuran y fracturan) son el único camino para abandonar la Argentina de los unos ó los otros, para conformar la de los unos y los otros. El diálogo como tal, debe ser franco, sincero, enfocado con enorme capacidad para escuchar y dispuesto a encontrar acuerdos y llevarlos a la concreción inmediata... de lo contrario se convierte en un mero ejercicio verbal sin valor agregado.

3. LA DEUDA INTERNA DE TODAS LAS DIRIGENCIAS CON EL HOMBRE COMÚN.

La dirigencia argentina, política, sindical, empresaria, y la sociedad civil toda, debieran consensuar las políticas de Estado que no serán motivo de disputa política alguna. Modificar el cortoplacismo en el cual nos sumergimos debido a la acumulación de crisis que vienen muy de antaño. La anticipación y prevención deben alumbrar sólidos programas en el mediano y largo plazo que sean verdaderos generadores de progreso. Dirigir, es también planificar y no correr más desde atrás para “zurcir” nuestras carencias. Nuestro sufrido “hombre común”, merece

horizontes claros, y clama por un futuro desmalezado de permanentes sorpresas y sobresaltos. Las políticas públicas, fundamentales, debieran ser motivo de acuerdos supra gubernamentales, para que las mismas trasciendan en el tiempo. Las oportunidades se agotan. Las crisis permanentes devienen inevitablemente en decadencia. El escenario argentino merece el mejor de los destinos. Las dirigencias... tienen la acción más que la palabra...

4. LA SEGURIDAD DE LA VIDA DE LAS PERSONAS

La autoridad sin autoritarismo, el ordenamiento cívico y el respeto equilibrados, son valores que nos ayudarán a encontrar el buen camino. Restaurar el orden público, dentro de la ley y las normas, fortaleciendo el concepto que el supremo bien jurídico a proteger, es precisamente la vida de las personas. El derecho a la vida prevalece sobre todos los demás. La seguridad que nos haga terminar con el vivir alerta, así como la reducción drástica de las vidas perdidas en el tránsito, son temas cuyo mejoramiento integral se ha convertido en un clamor generalizado ante el deterioro que significan para la calidad de vida. Inmensas cuotas de dosis, balanceo, sensatez, convicción y equilibrio, puestos a disposición por toda la dirigencia argentina, serán necesarios para gestionar rápida y significativamente estos flagelos de hoy producto de errores que también nos arrastran desde el ayer. Los tiempos se han agotado también en esta área fundamental. Mañana es hoy.

5. LA COMUNICACIÓN SANA Y LAS PROFECÍAS AUTOCUMPLIDAS POSITIVAS.

La calidad en las comunicaciones y la transparencia tendrán el rol vital de sedimentar de confianza los acuerdos y los consensos. El respeto a la verdad y el reemplazo total de declamación por la acción, son actitudes que la gente está aguardando. Por nuestros jóvenes, es necesario desempolvar el optimismo, poniéndolo al servicio de la credulidad, posibilitando que sean positivas las profecías autocumplidas. La noción de futuro sólo es concebible si se supera el escepticismo necrosante. Los resultados a exponer deben ser los reales y no “los deseados” debidamente auditados.

6. LA IMAGEN DE PAÍS. NUESTRA INSERCIÓN EN EL MUNDO.

Fuera de nuestras fronteras, el valor “intangibles” país importa, y mucho. La “marca país” es un concepto que se construye todos los días. Hoy nos respetan por nuestros talentos deportivos, científicos, literarios, musicales, y artísticos en general. Nos queda mejorar el ser reconocidos de manera permanente por nuestras instituciones, nuestra estabilidad y la coherencia y estabilidad de las reglas de juego. Una relación equilibrada y racional con todas las geografías, debe privilegiarse sobre las oscilaciones de amores-odios específicos que no nos han hecho bien en el pasado. La inserción en el mundo, pasa por alinearse primero con la propia Argentina interna, coherente y consistentemente, en perfecta conciencia del universo que nos rodea.

7. CICATRIZAR, CERRAR HERIDAS. CONSTRUIR PUENTES. JUSTICIA.

Es hora de cerrar heridas con la debida justicia equitativa. Que la igualdad ante la ley nos encuentre a todos arrodillados ante ella respetándola cual majestad suprema. Son tiempos de reemplazar los sentimientos negativos por el respeto creciente y los consensos, subordinando todos los intereses particulares al bien común. Reiteramos: la necesidad del pleno funcionamiento de una sana justicia, aplicable todos por igual, será factor fundamental en el proceso de reconciliación y concordia definitiva.

8. INSTITUCIONES. LA LUCHA SIN CUARTEL CONTRA LA POBREZA. LA EDUCACIÓN. LA SALUD.

Toda la dirigencia, privada y pública, debe comprometerse a mantener la vigencia de instituciones inquebrantables. Que existan y que además funcionen en tiempo y forma. La lucha contra la pobreza, atendiendo especialmente la salud y la nutrición, es un proceso titánico e integral. El mismo, incorporado al diario quehacer de todas las dirigencias, articulado en todos los órdenes, y superador en su consistencia de la sumatoria algebraica de eventos. El trabajo para dignificar al hombre y la retribución adecuada, conjuntamente con la ecuación permanente, así como el tema de la salud y la nutrición, son las tres políticas públicas que encabezan cualquier programa inteligente a llevar a cabo. La cultura del esfuerzo y del trabajo requiere solidaridad, grandeza y transpiración... de todos. Sencillamente es imposible la acción de reclamar únicamente. Ha llegado, desde hace mucho tiempo, la hora de trabajar en serio, para uno, para los demás y para el país.

9. REAFIRMACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA REPÚBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO.

La estabilidad de la normativa. El ejercicio efectivo y real de los tres poderes. La reconstrucción de partidos políticos sanos. La mejora de los tiempos para administrar justicia y poner en vigencia las leyes. La subordinación a la necesaria rotación en el poder sin nuevas enmiendas a la ley fundamental, provincial o nacional. Revitalizar maneras, modos, costumbres y estilos refundantes, que nos hagan recuperar definitivamente el orgullo y el afecto recíproco de ser argentinos. Sin Instituciones sólidas no hay Nación. Todos los grupos de interés y factores de poder, de cualquier naturaleza, deben subordinarse y subsumirse en el interés Nacional. Los tiempos importan. La vigencia profunda de la República es una condición sin la cual no seremos.

10. JERARQUIZACIÓN DE LA POLÍTICA. LA APERTURA A LOS MÁS PROBOS.

La idoneidad, la honradez en la administración de los bienes del Estado, la capacidad para anudar acuerdos públicos y sensatos que hagan a la gobernabilidad sustentable, recreando condiciones para facilitar el acceso de los más probos y capaces para el manejo de la cosa pública, son la verdadera alternativa. El aspecto agonal de la política debiera guardar una proporción prudente con la invertida en la gestión

gubernamental efectiva. La adopción por parte de las dirigencias, de sabias manera, estilos, conductas, y actitudes, forma, indefectiblemente, parte de la impostergable jerarquización de la Política. ¿Utópico todo esto? Puede ser, pero la ausencia de concretar utopías es también origen de nuestras crisis intermitentes. Precisamente, las utopías comienzan a transformarse en realidad... cuando pasan a ser la única salida! Cómo empezamos: Paz y concordia para todos. Apodérese de su cuota de responsabilidad en este proceso y manifieste en paz y con hechos la coherencia de su aprobación al mismo.

IV. Encuesta del manifiesto de Concordia y Paz.

A partir de la lectura del Manifiesto, se invitó a quienes estuvieran interesados en apoyar la iniciativa a responder una breve encuesta online referida al contenido de dicho documento. El cuestionario incluye 4 preguntas y 1 espacio para dejar un comentario (este último es opcional), asignándole un ranking de prioridad a los temas que se presentaron en el Manifiesto.

1. ¿Qué grado de adhesión debería tener el Manifiesto? (elija una opción)

- Tener la más amplia difusión en los medios de comunicación, organizaciones públicas, privadas, toda la dirigencia y la sociedad civil
 - Entregarse a los mejores profesionales de la comunicación oral y escrita, y que ellos decidan su difusión.
 - Ser instalado en la sociedad por una comisión de “notables intachables”, seleccionados del sector público y del sector privado
 - Difundirse de manera limitada, porque el contenido es valioso pero no es factible su concreción.
 - No difundirse, no reviste interés
-

2. ¿Qué puede llegar a significar la adhesión al Manifiesto? (elija una opción)

- Un buen punto inicial para comenzar a modificar lo pendiente
 - Uno de los tantos intentos que en definitiva nunca se concretan
-

3. ¿De qué manera pueden lograrse la jerarquización del trabajo, el salario digno, la seguridad y el orden cívico, la implementación de planes sólidos y duraderos para proteger la salud y el nivel nutricional de la población, para arribar dignamente al Bicentenario de la Independencia en 2016? (elija una opción)

- Puede lograrse mediante la acción del Estado.
 - Puede lograrse mediante la articulación firme y concreta entre el sector público y el sector privado, con un seguimiento activo del Poder Legislativo y del Poder Judicial.
 - Puede lograrse por la iniciativa de los ciudadanos.
 - Es muy difícil que pueda lograrse
-

4. De la lista de temas referidos en el Manifiesto que se encuentra a continuación seleccione como máximo 5 a los cuales habría que darles mayor prioridad (elijá una opción)

- Refundar una inteligencia colectiva, por encima de los individualismos.
- Rechazo generalizado a todas las formas de violencia
- Saldar la deuda interna de todas las dirigencias con el hombre común, con sólidos programas de progreso para el mediano y largo plazo. La salud y la nutrición de nuestros habitantes deben encabezar todos los programas.
- La seguridad de la vida de las personas, el orden cívico, y la canalización de las energías al proceso de mejoramiento reinventando el respeto de y hacia los demás
- El reemplazo de la declamación por la acción por parte de la dirigencia toda tanto de origen público como privado. La indispensable auditoría y transparencia de todas las acciones del gobierno nacional, provincial o municipal.
- Lograr ser reconocidos por nuestras instituciones, con coherencia y permanencia de las reglas de juego. Cultivar el respeto internacional por Argentina
- Cerrar heridas, definitivamente, pero con la necesaria Justicia integral para todos.
- La lucha contra la pobreza dignificando al hombre, mediante el trabajo, la retribución adecuada y la educación permanente.
- La reafirmación de la vigencia de la República y el Estado de Derecho. La estabilidad de la normativa. El ejercicio de la división de poderes.
- La jerarquización de la política. La apertura a los más probos para el manejo transparente y honrado de la cosa pública. El fortalecimiento democrático de los muy necesarios partidos políticos

5. Si Ud. lo desea, sume sus sugerencias. Serán apreciadas (opcional)

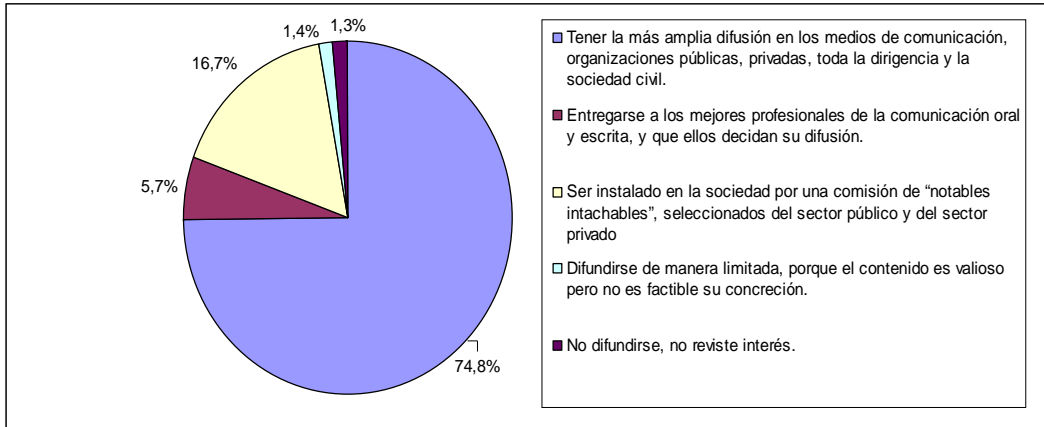
V. Convocatoria del Consejo. Resultados

La convocatoria tuvo un gran éxito ya que al 7 de septiembre de 2015, cuatro meses después de iniciada, el Consejo logró acumular la adhesión de 1.115 personas, quienes contestaron el cuestionario y dejaron sus comentarios para enriquecer la propuesta. Sumadas a las 900 personas que había registrado anteriormente la ONG Po.D.E.R., se llegó así, en menos de cuatro meses, a alcanzar el objetivo de 2.000 adhesiones que se estableció inicialmente.

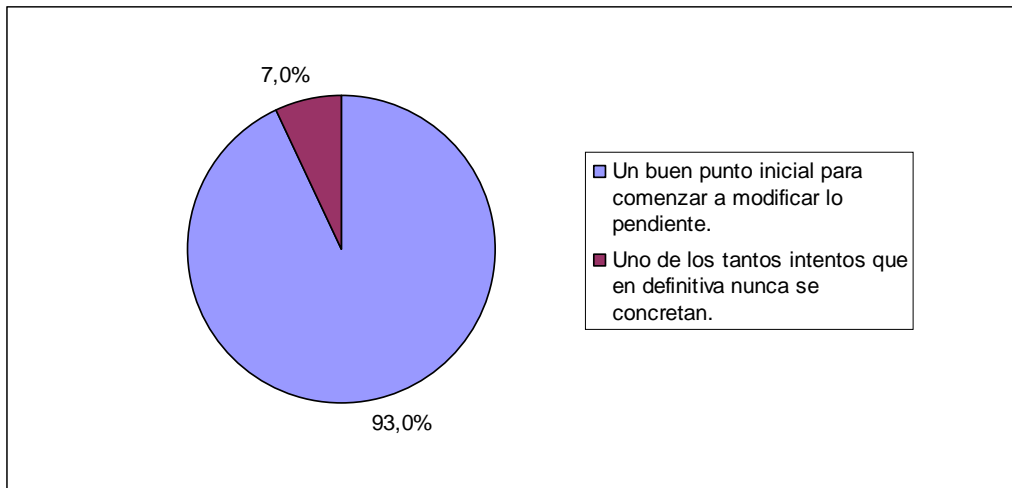
En cuanto a los resultados que arrojó la encuesta, pudo observarse que existió un consenso notable entre todos los encuestados (93%) respecto de que el apoyo al Manifiesto representa un buen punto inicial para comenzar a modificar aquello que está pendiente en el país actualmente. Consultados por el grado de difusión que debería dársele, el 74,8% de los participantes consideró que

tendría que ser transmitido a través de todos los medios de comunicación, organizaciones públicas y privadas, toda la dirigencia y sociedad civil. Asimismo, el 16,7% sugirió que una comisión de “notables intachables” debe encargarse de la difusión mediática de la iniciativa.

1. ¿Qué grado de difusión debería tener el Manifiesto?

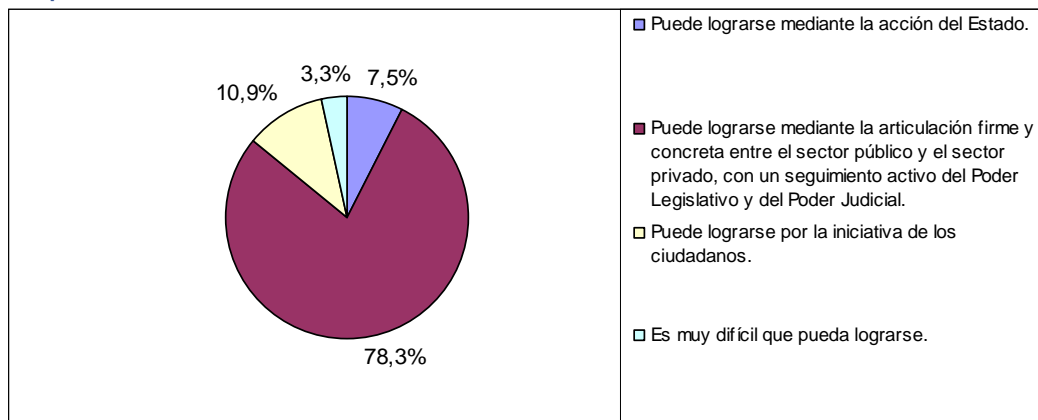


2. ¿Qué puede llegar a significar la adhesi3n al Manifiesto?



Por otra parte, el 78,3% de los adherentes se expres3 por una articulaci3n firme y concreta entre el sector p3blico y el privado, con seguimiento de los Poderes Legislativo y Judicial, como el modo m3s adecuado para jerarquizar el trabajo, el salario digno, la seguridad, el orden cívico y la instauraci3n de planes s3lidos y duraderos en materia de salud y nutrici3n que brinden a la poblaci3n la posibilidad de llegar en condiciones dignas al Bicentenario de la Independencia en 2016.

3. ¿De qué manera pueden lograrse la jerarquización del trabajo, el salario digno, la seguridad y el orden cívico, la implementación de planes sólidos y duraderos para proteger la salud y el nivel nutricional de la población, para arribar dignamente al Bicentenario de la Independencia en 2016?

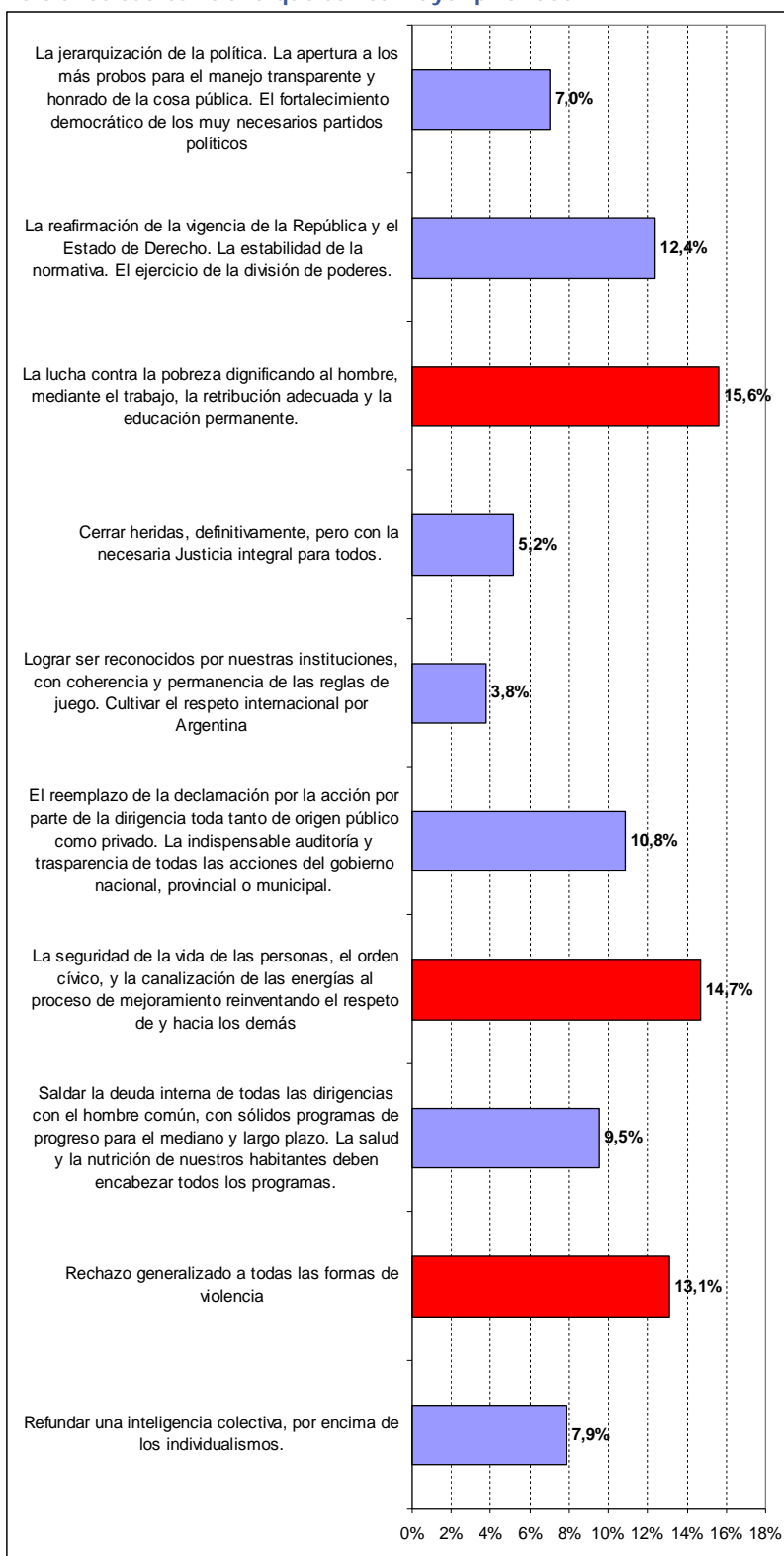


La encuesta invitaba además a identificar cinco de los temas incluidos en el Manifiesto como prioritarios. En términos relativos del total de prioridades manifestadas, la lucha contra la pobreza fue elegida como lo primordial en la lista de prioridades (15,6%). La seguridad de la vida de las personas, el orden cívico y la canalización de las energías al proceso de reinversión del respeto de y hacia los demás, quedó en segundo lugar, con el 14,7%. El tercer tema más votado (13,1%) fue el rechazo generalizado a todas las formas de violencia, seguido muy de cerca por la reafirmación de la vigencia de la República y el Estado de derecho, la estabilidad normativa y el ejercicio de la división de poderes (12,4%). El reemplazo de la declamación por la acción por parte de toda la dirigencia tanto de origen público como privado quedó en el quinto lugar, con el 10,8% del total, siempre en términos relativos (ver pág. siguiente).

Por último, los adherentes fueron invitados a aportar sus sugerencias. Fueron cientos los que colaboraron, con ideas innovadoras como que las plataformas de los candidatos políticos sean públicas y de cumplimiento obligatorio, la incorporación de programas de alimentación para niños de hasta 6 años, promover el respeto por la palabra empeñada, entre muchas otras.

Agradecemos el acompañamiento de todos los que participaron, permitiendo llegar al objetivo de las 2.000 adhesiones. Consideramos que promoviendo propuestas como esta contribuimos a mejorar la sociedad en la cual estamos insertos como profesionales y ciudadanos.

4. De la lista de temas referidos en el Manifiesto que se encuentra a continuación seleccione como máximo 5 a los cuales habría que darles mayor prioridad



5. Si Ud. lo desea, sume sus sugerencias. Serán apreciadas

Seguidamente transcribimos una selección entre las numerosas sugerencias y observaciones recibidas:

1. Firma por parte de candidatos a la presidencia de una carta moral de cumplimiento de objetivos básicos para poder comparar promesas con la realidad
2. Gracias dirigentes del Consejo Profesional por poner a disposición este verdadero plebiscito. Es muy útil, transpira paz, y necesario para permitir que Argentina deje de ser un rompecabezas para transformarse en una integralidad digna de ser admirada.
3. Difundirlo en las redes para mayores adhesiones.
4. Es muy importante elevar la calidad de la educación y asegurar entre el sector público y privado el trabajo decente para la población.
5. Mejor Educación y asegurarla para los 1ros años. Amplia difusión de cortos educativos en los medios. Campañas publicas de respeto, educación vial, y salud.
6. Pienso que la encuesta hay que difundirla por todos los medios disponibles y en todos los ámbitos que se pueda. Y hacerlo durante mucho tiempo para obtener resultados de adhesión, compromiso y acción
7. Estimo que es muy buena la propuesta del manifiesto, pero creo que le faltó un párrafo dedicado exclusivamente a la educación. Entiendo que el estado debiera planificar teniendo entre sus premisas más importantes la educación y la investigación, es fundamental si en el futuro queremos ocupar un lugar al lado de las naciones más desarrolladas.
8. Incorporación obligatoria a programas de alimentación suficiente y necesaria a toda la población infantil de 0 a 6 años junto con programas iniciales de educación básica y gratuita a partir de los 5 años.
9. Comprometer pautas y estrategias para el desarrollo estructural de corto, mediano y largo plazo
10. Realzar los valores perdidos: desarrollo positivo individual y colectivo, con afianzamiento de los verdaderos valores de respeto y ética.
11. Establecer y acordar con todos los sectores sociales, las Políticas Públicas a seguir, por todos los gobiernos para alcanzar la ARGENTINA GRANDE.
12. El pacto de Concordia y Paz debiera ser un plan de estado, en el que participen todos los espacios políticos. Debieran ser las bases de una política de largo plazo sin importar banderas políticas
13. Sugiero que esta misma propuesta sea presentada en todos los centros educativos de nivel secundario, terciario y universitario del País; así como también en los consejos y colegios de profesionales del País. Muchas gracias
14. Concientizar a la sociedad que podemos volver a ser el 6° país en el mundo como en 1930 si eliminamos la CORRUPCION, práctica que nos ha llevado a esta situación de destrucción en todos los ambientes y niveles.-Gracias.-
15. Educación, ética, moral, civismo, enseñanza de artes y oficios con capacitación y estudio, fortalecer la unión, amistad y aprecio de todos, sin divisiones
16. Formular, difundir y poner en marcha políticas que tengan en cuenta a las personas mayores para su inserción social evitando que al llegar a la madurez sean marginados por su condición de "mayores". Aunque no se admita, el comportamiento social actúa de esta manera.

17. El Estado debe garantizar la nutrición y la educación de todos los niños que habitan en suelo argentino a partir de los 45 días de vida asegurando que estén a cargo de profesionales capacitados y probos, en jornada completa de lunes a sábado, así en la primera etapa de guardería como en la de jardín de infantes. Si no alimentamos y educamos desde el origen es imposible erradicar las profundas falencias que hoy tienen nuestros jóvenes por haber carecido de lo necesario desde los primeros días de vida.
18. Debemos insistir en la educación y la salud para todos los ciudadanos. De esta manera la violencia seguramente irá en disminución.
19. Incluir Ontología del Lenguaje como materia en la currícula educativa.
20. Considero que en el Manifiesto de Concordia y Paz está resumido todo lo que es necesario para lograr el Fin que todos los Ciudadanos deseamos para el Futuro
21. La iniciativa del Manifiesto de Concordia y Paz es muy positiva, pero estimo que requiere el compromiso de todos para que se puedan cumplir sus objetivos. Ese compromiso debe ser explícito y perdurable por parte de todos los ámbitos de nuestra sociedad, en caso contrario será muy difícil que el estado actual de deterioro en el que nos encontramos inmersos, se revierta. Muchas gracias
22. Formación de dirigentes.
23. Ejercer efectivamente el DIALOGO entre Estado, privados, policía, y representantes de todos los credos. Profundizar el concepto en todos los poderes del Estado, que la clase media es otra "especie social" DEDICADA AL TRABAJO con los mismos derechos que poseen los obreros y empleados, especialmente en la Justicia Laboral, actualmente nada reconocida por sus contribuciones en la economía, en lo social, y en lo cultural.
24. Mientras no haya conciencia social, y siga primando el salvase quien pueda donde solo importa el bienestar personal y no el de toda la sociedad... esto será una hermosa utopía... pero pongo mi mejor buena voluntad y mi accionar diario a favor de que esto sea, algún día, una tangible y hermosa realidad (sonó cursi... pero es lo que creo y pienso desde hace mucho tiempo). Éxitos con la propuesta. Nada es imposible...
25. Quisiera que TODOS los argentinos pudiéramos actuar en todos los actos que desarrollamos con HONESTIDAD, DECENCIA Y RESPETO POR EL OTRO, QUE EN DEFINITIVA SOMOS NOSOTROS MISMOS.
26. Enfocar la acción de la dirigencia de los tres Poderes del Estado junto con la Ciudadanía, en la eliminación de las leyes votadas por este Gobierno y que van contra los principios Republicanos de División de Poderes, de Garantías Individuales como el Derecho a la Propiedad Privada, a Defensa en Juicio, y demás, y simultáneamente, una revisión del nuevo Código de Procedimiento Penal, y de los nuevos Códigos Civil y Comercial, adecuando TODA la Legislación Vigente a los Principios Constitucionales que se han pasado por alto en estos años. Poner énfasis en la Salud, la Educación, y la Economía al servicio del hombre a través de los principios del Capital de producir con trabajo, para derramar luego la riqueza proveniente de ese trabajo sobre la Sociedad en su conjunto.
27. Argentina debe volver al camino del progreso económico, social y cultural. Para lograrlo es prioritario unírnos, ser solidarios y programar políticas a largo plazo con representantes que se identifiquen con estos nuevos paradigmas.
28. Educación obligatoria y respeto por las normas. Tolerancia cero con la corrupción.

29. Promover para la dirigencia del país a personas idóneas en su ámbito laboral y no seguir cubriendo cargos por amiguismos. Hay gente apolítica, muy idónea y decente que no busca banderías políticas, sino trabajar para el bien del país.
30. Apuesto a que esta vez y, a través de una convocatoria como la de ustedes, podemos empezar de nuevo (una vez más) pero en este caso con un objetivo cumplible: me sumo.
31. Cerrar la grieta abierta durante los últimos 10 años con justicia para todos y volver a tener una política internacional que nos eleve en el concierto de las naciones mas desarrolladas del mundo.
32. Que la justicia pueda actuar en forma independiente
33. Toda iniciativa debe tener en cuenta a los marginados, que son los que tienen menos recursos y son ignorados por la parte "pensante" de la dirigencia. Son los "descartados" del Papa Francisco.
34. En mi humilde opinión, creo que los mensajes deben ser breves y lo más sencillos posibles para lograr impacto en la gente, por lo que simplificaría y reduciría la redacción del pacto para que sea lo más popular e inclusivo posible. Las verdades universales que contiene son básicas y el desafío es hacerlo interesante y que la gente lo "sienta", si no puede llegar a interpretarse como una más de tantas declamaciones con buenas intenciones más. Gracias
35. Que el que piensa distinto a mí no sea visto como un enemigo. Y eliminar las ideas "mesiánicas" de los proyectos.
36. El rechazo de toda forma de violencia tanto física como moral y espiritual con medidas efectivas de bien común en la que participe toda la sociedad
37. Que todas las acciones y las instituciones respeten los recursos naturales escasos y tiendan a la mejora medioambiental. Con ello mejoramos la salud de la población tanto física como mental. Lucha sin cuartel a la droga en todas sus formas. desde el cultivo, producción, distribución, consumo y lavado de dinero.
38. Si se mantienen los subsidios tipo Asignación Universal, que exista siempre un a contraprestación del beneficiario. Planificar a largo plazo terminar con el cortoplacismo.
39. AUTOCRÍTICA. Para entender que todos los ciudadanos hicimos el país que tenemos.
40. Poner énfasis en la educación para la excelencia e instalarlo en la sociedad como uno de los objetivos prioritarios para lograr un avance significativo entre las naciones más adelantadas del universo. Para lograr el bienestar de la población.